



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Por resolución de la Alcaldía de fecha de 10 de julio, se resuelve:

Primero. – Nombrar a los miembros integrantes del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión de una (1) plaza de personal laboral auxiliar administrativo, incluida en el proceso de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Presidente:

- Gonzalo Vaquerizo García (titular), cuerpo administrativo C1, (JCYL).
- Ana Isabel Bernabé García (suplente), cuerpo superior A1, (JCYL).

Secretario:

- Isabel Gómez Díaz (titular), FHCN Diputación de Burgos.
- Luis Carmelo Porres García (suplente), FHCN Diputación de Burgos.

Vocal:

- José Sainz Camarero (titular), cuerpo auxiliar C2, (JCYL).
- Felisa Pajares Andrés (suplente), cuerpo administrativo C1, (JCYL).

Vocal:

- Rosa María Ibañez López (titular), cuerpo administración general C2, Diputación de Burgos.
- Soraya Delgado Esteban (suplente), cuerpo administración general C2, Diputación de Burgos.

Vocal:

- Marta Espinosa Velasco (titular), cuerpo administración general C2, Diputación de Burgos.
- Javier San Millán Vallejo (suplente), cuerpo administración general C2, Diputación de Burgos.

Segundo. – Hacer público el nombramiento, en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios y en su sede electrónica.

Tercero. – Se fija la baremación de los méritos de los aspirantes el día 27 de julio a las 9:00 horas en el Palacio de San Agustín.

Cuarto. – Estará a disposición de los interesados en la dirección: (<http://sasamon.sedelectronica.es>).

En Sasamón, a 10 de julio de 2023.

El alcalde,
Luis Fernando Sadornil Simón